

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NÚM. 8161

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONO NÚMERO 4

PRECIO DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7-50 id.—Extranjero, tres meses, 11-25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico o letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reservará derecho de no publicar lo que reclame, salvo el caso de obligación legal. Corresponsales en París: E. A. Lorette, rue Casimir, 6. Mr. J. Jones, Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.**

Sábado 19 de Enero de 1889

## CANTARES

No hay una niña que tenga  
Lo que tiene Encarnación:  
Dos ojos de tiro rápido  
cargados con ilusión.

Es menester que el Alcalde  
Publique un bando en verano  
Para que se den las duchas  
con chocolate de EL BARCO.

Los cafés empacquetados y tes de la gran  
fábrica EL BARCO DE VALENCIA han obtenido la única medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona, y los chocolates la única medalla de oro.

Representante para las ventas al por mayor en la provincia de Murcia, Benigno Sánchez Risueño, 3, Caridad, Cartagena.

TAPICERO ADORNISTA

SE NECESITAN COSTURERAS

Medieras, 6, segundo.

## CIRCULAR IMPORTANTE.

Aunque la agricultura no signifique el principal elemento de riqueza para Cartagena, muchos de sus vecinos vienen empleando desde hace bastante tiempo, actividad y esfuerzos inapreciables, a la producción de vino, elemento que ha de ser en época no lejana, una de las más ricas fuentes de prosperidad para España.

Los cosecheros de uva de nuestro campo, deben procurar por salir de la tutela de los acaparadores de mostos y dedicarse a producir y mejorar sus vinos, esfuerzo que les será reproductivo, cuando lo lleven a cabo en condiciones apropiadas.

Para dar a conocer la riqueza vitícola de esta región y preparar un franco camino que mañana pueda conducir a nuestros cosecheros al fin expresado, deben los productores de vino acudir a la próxima Exposición de París, donde se ha de aquilatar la cantidad y calidad de las producciones de la agricultura, industrias y artes.

Con el objeto de que las personas a quienes se dirigen nuestras excitaciones, puedan adquirir todos los antecedentes que crean necesarios para presentar sus productos en el certamen que nos ocupa, a continuación publicamos una circular de la Comisión Especial de la Industria Vinícola y sus derivadas para la Exposición de París:

«Cuando se trata del porvenir de nuestra primera riqueza agrícola, y de hacer un noble esfuerzo en pro de los más caros intereses del país, son innecesarias excitaciones y súplicas, a las que debe anticiparse el patriotismo. Este deberá que la producción vitícola nacional y sus industrias deseadas honren una vez más el nombre de España en el gran Certamen universal que se prepara, y que el entusiasmo aliente a nuestros productores en la realización de una empresa en la que se hallan interesados nuestro honor, nuestro crédito y nuestra prosperidad.

La capital de una nación que constituye nuestro principal mercado va a ser el teatro de la pacífica y honrosa lucha, cuyas victorias han de disputar a España sérios rivales. Entre estos se cuenta más de una poderosa nación que pretende el dominio del

mercado de importación de vinos y alcoholes en Francia. A todo trance necesitamos conservar y afianzar nuestra exportación a la misma vecina república. Atravesamos circunstancias críticas para hacer frente a la temida competencia de los vinos italianos. Todo, en fin, debe mover a nuestros viticultores a utilizar esta ocasión de que se conozcan sus valiosos productos.

Al efecto, la producción vitícola y alcohólica, puede concurrir a la Exposición universal en excepcionales condiciones. De acuerdo el Comité con la Sociedad Española Vitícola y Enológica y con el Jurado de admisión de productos vitícolas, nombrado por el Congreso de viticultores recientemente constituido en esta capital, se ha impreso tal organización a los trabajos de este grupo, que no es posible conseguir ni ofrecer mayores ventajas y facilidades a los expositores dentro de los límites en que pueden funcionar tan valiosos elementos. En la sección de productos alimenticios se ha creado la «Comisión especial de la industria vitícola y sus derivadas», constituida por los representantes de dicha respetable Sociedad; que a su vez activan en esta la realización de los importantísimos acuerdos tomados por el Congreso de viticultores, encaminados a que nuestra industria enológica figure en París como no podrá figurar la de ninguna otra nación.

El local destinado a los vinos y espirituosos en la Exposición ofrece las mejores condiciones deseables. El Comité, además, estudia los medios de instalar en el parque del palacio de productos alimenticios, pequeños pabellones destinados a la venta al por menor de vinos tipos de España y no omite gestión alguna dirigida a satisfacer los deseos de los expositores.

Ya en la circular de 18 de Diciembre último publicó el Comité sus principales acuerdos, y a continuación se expresan las condiciones establecidas que más interesa conocer a los expositores de este grupo:

1.º El comité concede gratis el terreno donde se han de colocar las instalaciones y atenderá a los gastos que ha de irrogar su custodia y conservación.

2.º El comité tiene ya impresas las etiquetas especiales que deben llevar los bultos destinados a la Exposición a fin de disfrutar de la tarifa especial establecida por las compañías de ferrocarriles, y las facilitará en cuanto sean conocidos los expositores.

3.º Los expositores deben pedir con la mayor urgencia, el terreno que necesiten para la instalación de sus productos; al efecto se servirán llenar el adjunto Boletín de admisión y remitirlo firmado al Comité.

4.º La demanda de terreno puede hacerse indicando, ya el número de botellas, ya las dimensiones de la instalación ó superficie ocupada por la misma; esta última condición es indispensable para los expositores que deseen instalación especial.

Dada la premura con que se debe proceder a la distribución del terreno y demás trabajos análogos, el Comité recuerda a los expositores que el 25 del corriente espere el plazo para recibir los pedidos de admisión.

El Comité, en la confianza de que serán secundados sus patrióticos móviles, se apresura a manifestar la satisfacción de que le

Servirá haber contribuido, en la medida de sus fuerzas, al éxito quizá más brillante de que la industria enológica nacional podrá vanagloriarse con motivo de la celebración del próximo Certamen universal.

Con esta ocasión, ofrecen a Vd. el testimonio de su consideración más distinguida sus seguros servidores q. b. s. m.,

El presidente de la sección, Alberto Bosch—El secretario, M. Martínez Añbarro.

El Comité formado en Madrid, al cual se refiere la circular preinserta, ha designado en esta para que lo represente al señor Laymón, el cual facilitará cuantas noticias convengan a los interesados que deseen concurrir con sus productos a la próxima Exposición de París.

## ECOS DE MADRID

18 de Enero de 1889

Una indisposición me privó la semana anterior de cumplir el deber para mi grato de conversar un rato con los lectores. Las volubilidades del tiempo están causando muchas enfermedades. Madrid es decididamente la población menos sana de España y buena falta hace que se pueblen de árboles sus alrededores y que se abran grandes vías, pues de lo contrario el período «aliento» del Guadarrama hará de las suyas.—Hay sitios en los que no penetran las pulmonías las corrientes que nos envían los montes vecinos, puede uno en ellos figurarse que la temperatura es templada, se llega a una esquina, se da media vuelta y se pasa del Mediodía al Norte.—Los madrileños que sobreviven a estas emociones, están seguramente blindados.

Además las transiciones generales son violentísimas. Hay mañanas que Niza nos envidiaría y tardes que parecen de la Siberia.—Lo que no es obvio para que las madrileñas renuncien al paseo de la tarde.—Este año más que los anteriores, se van frecuentados el Parque de Madrid, los jardines de Recoletos y la Castellana por señoras y señoritas que despliegan en sus trajes, abrigos y sombreros un lujo y un gusto sorprendentes.—Y esto, lo mismo que que pasean a pie que las que arrullan en los elegantes y cómodos carruajes pasan a nuestra vista como rápidas apariciones de artística fantasía.

El comercio se queja, la industria se desahoga en lamentaciones, los mendigos llenan las calles y sin embargo el lujo, la ostentación son mayores cada día.

¿Cómo descifrar este enigma?

Los petardos que con insensada audacia han colocado una mano misteriosa en los sitios más a propósito para producir grandes alarmas, han cesado a pasar de las amenazas lanzadas por él o los petardistas.

«Prometió velut inco» asegurando que el último estallaría en el mismo gobierno civil. Las tentativas hechas en los primeros momentos para descubrir a los culpables fueron infructuosas.—La vigilancia era inútil. Donde menos se esperaba apareció el petardo causando sustos y haciendo temer que ocasionara desgracias.

Mucha gente, sobre todo señoras, se han retraído de salir por la noche a la calle y el temor se ha notado en los negocios, pues se esperaba que los perturbadores no vacilaran en producir allí la alarma.

Ahora parece que la autoridad está sobre la pista y si es así, podremos respirar.

Pero si como pretenden los que se juzgan

bien informados, los petardos son una protesta contra la activa persecución de que son objeto las casas de juego, los desocupados puntos, idearán otros medios de molestar al Gobernador, para ver si se causa y es menos duro con los que viven del azar.

Continúan en los teatros los eclipses de la luz eléctrica.—La otra noche se quedó a oscuras la sala de Regio Coliseo. Por fortuna no se apagaron las luces del proscenio y el público en vez de asustarse, tomó a risa la cosa.—Fue un eclipse parcial.

La Sociedad de Teléfonos, ha hecho bailar un rigolón a los números que tenían muchos de sus abonados.—Estos se han visto sorprendidos con el anuncio de que habían ascendido ó descendido en el escalafón.

Aparte del perjuicio que esto causa a los que en sus tarjetas, facturas y membretes tenían consignado el número de su teléfono, pues no tienen más remedio que inutilizar dicha documentación, el cambio de número, se presta a «quid proquos» chistosos.

Envíame V. un kilo de salmón, decía la otra mañana una señora, creyendo hablar con su pescadero y uno de los más célebres médicos que era su interlocutor, por haber heredado el número del pescadero, le respondió:

—Yo no puedo servir a V. hasta después que haya comido el salmón y se le haya indigestado.

En España hacen las empresas lo que les dá la gana, hasta que molestan a algun personaje influyente.

Julio Nombela.

## Variedades

Solución a la charada inserta en el número anterior:

CAPARROSA.

ENIGMA.

Varanes y hambras nocivos,

y en una comunidad

puros y castos vivimos;

blancos estolas señinos

símbolo de castidad.

Todos guardamos clausura

estrecha celda habitamos,

nada se hace, cosa dura,

pues cuando presos estamos

es mayor nuestra ventura.

José Martí y Mata.

La solución en el número próximo.

## IDILIO.

—Torcuata, dame el mantón

—Pa que lo quiero mojar

le hace falta una peseta;

¿no tienes petón?

—Que no dignelas Torcuata

lo quiero para un tendido

—Mira que tengo entendido

que te acordas con la «Calle

Qualquiera este Papa Branda

la mujer de Desperdicios.

—Que tienes tu muchos vicios

y esto, Valentín, me escama

Y... vamos que no te doy

ni un céntimo.—espálichao.

—Mira, que estoy sofofo

y que cansándome voy.

Y que a ti me das tu vés

como debe una señora,